## Guayaquil, Noviembre 08 del 2.000

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de "OMNIPROBO S.A." Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía OMNIPROBO S.A., les informo que he revisado los justificantes, libro de contabilidad y balances del ejercicio económico de 1.999, y que he encontrado en los mismos perfecta concordancia y apego a las normas legales y objetivos perseguidos por la compañía.

Atentamente,

Bollyar Castro Carvajal Comisario

